

Financiamiento en unidades de producción cafetaleras, municipio Antonio Pinto Salinas, Mérida, Venezuela¹

Jeanette Margarita Monsalve de Hernández ²
Francisco Antonio García Santiago ³

Recibido: 08-06-2015
Aceptado: 24-02-2016

Resumen

El café es considerado un producto de primera necesidad y rubro estratégico para las condiciones de financiamiento en Venezuela a través de la cartera agraria ya sea privada o gubernamental. En la investigación se plantea como objetivo analizar las fuentes de financiamiento de las unidades de producción cafetaleras (UPC) del municipio Antonio Pinto Salinas del estado Mérida, en el año 2012. Se utilizó enfoque cuantitativo, con diseño de campo, tipo descriptiva, y se aplicó una entrevista estructurada a una muestra de 65 productores. Los datos fueron analizados y presentados en gráficos y tablas. Los resultados indicaron que la mayoría de los productores autofinancian sus UPC, utilizaron los fondos en el mantenimiento de las plantaciones e invirtieron poco a largo plazo; no están bancarizados, ni reciben créditos de proveedores. Adicionalmente, existe una diferencia substancial entre la tasa de interés de los fondos gubernamentales (4%) y la tasa preferencial agraria (13%).

Palabras clave: cartera agraria, finanzas, café.

¹ Los investigadores desean expresar su agradecimiento a la Universidad Nacional Experimental Sur del Lago "Jesús María Semprum" (UNESUR) y a los profesores José Ramón Camacho Camargo y José Amable Márquez Mercado.

² Docente asistente en la Universidad Nacional Experimental Sur del Lago -UNESUR- Núcleo La Victoria, Venezuela. Magister scientiae en Administración mención Finanzas (ULA). Investigadora adscrita al PEII y al Grupo de Investigación en Agronegocios GEAN de la UNESUR Núcleo La Victoria, Santa Cruz de Mora, Venezuela. Correo electrónico: monsalvej@unesur.edu.ve, jeanettemonsalve@gmail.com

³ Contador del Centro Contable Venezolano, licenciado en Administración de la Universidad de los Andes, ULA, maestro y doctor en Ingeniería Industrial de la Universidad Anáhuac, México. Profesor titular, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad de los Andes, Mérida, Venezuela. Investigador registrado ante el Ministerio de Ciencia y Tecnología, Venezuela. Correo electrónico: gsfran@ula.ve; gsfran66_99@yahoo.com

Abstract

*FINANCING OF COFFEE PRODUCTION UNITS, ANTONIO PINTO SALINAS
MUNICIPALITY, MÉRIDA STATE, VENEZUELA*

The coffee is considered a staple item for strategic and financing conditions in Venezuela through either private or government land portfolio. The main objective of this investigation is to analyze the sources of financing of Coffee Production Units (CPU) from Antonio Pinto Salinas municipality of Merida state, in 2012. A quantitative approach was used with a field design, descriptive type, and a structured interview was applied to a sample of 65 producers. Data were analyzed and presented in graphs and information tables. The results indicate that most producers self-fund their CPU, and they used the funds in the maintenance of plantations and did little long-term investment; They are unbanked, and do not receive credit from suppliers. Additionally, there is a substantial difference between the interest rate of government funds (4%) and the agricultural preferential rate (13%).

Keywords: agricultural portfolio, finance, coffee.

1. Introducción

Una unidad de producción es una organización que combina distintos factores para producir bienes o servicios que al ser vendidos, permiten obtener beneficios y satisfacer necesidades. Tienen características que son propias y particulares, entre ellas, el riesgo e incertidumbre es mayor que en otras organizaciones empresariales, debido a que su proceso de transformación se realiza sobre seres vivos y recursos naturales; su producción depende en gran medida de elementos naturales como el clima, suelos, plagas, enfermedades, ciclos biológicos, la variedad y el carácter perecedero de los productos. (Guerra, 2002). En este sentido, para el manejo gerencial de una UPC, el productor debe tener en cuenta los elementos del ambiente externo que puedan influir sobre la unidad de producción, como el clima, las condiciones económicas y sociales, las relaciones con los proveedores y las condiciones de financiamiento.

Como parte de las condiciones de financiamiento, los recursos financieros son el conjunto de recursos propios o ajenos o fuentes de financiación usados por una organización (Santandreu, 2002). Las fuentes de financiación están constituidas por aportes del dueño, aportes de instituciones, utilidades retenidas, préstamos a corto y largo plazo, préstamo de proveedores, descuentos comerciales, entre otros (Martínez, 2012), los cuales son necesarios para poder llevar a cabo la actividad productiva. Estos recursos figuran en el pasivo y patrimonio del balance y pueden clasificarse de acuerdo a dos criterios: primero, dependiendo del plazo de devolución de la fuente financiera (corto o largo plazo) y dependiendo de la generación, es decir, si han sido generados internamente por la normal actividad de la organización (patrimonio) o tienen procedencia externa (pasivo).

El tomador de decisiones debe realizar la adecuada mezcla de financiamiento, combinando las fuentes internas como aporte de los dueños, reinversión de utilidades y las fuentes externas obtenidas a través de diferentes pasivos. (Contreras, 2010). En particular, el productor agropecuario tiene una gama de opciones en el mercado financiero donde puede acceder para invertir u obtener financiamiento.

En la República Bolivariana de Venezuela el sistema financiero está conformado por los bancos universales, bancos microfinancieros y otras instituciones no bancarias. El sector agropecuario es financiado también a través

de instituciones del Estado tales como: Fondo para el Desarrollo Agrario Socialista (FONDAS, creado según decreto N° 5.838, Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela, 38.859, Enero, 28, 2008), el Banco Agrícola de Venezuela (BAV, creado según decreto N° 8.330, Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela, 39.734, Agosto, 12, 2011) y la Misión Agro Venezuela. Cada fuente de financiación presenta características que se deben conocer para decidir cuál opción de financiación es la más conveniente, entre las cuales se tienen, según Soriano (2010):

- Costo de financiamiento: En el caso de los préstamos bancarios, se trata de las comisiones e intereses. Si se hace referencia al capital aportado por los accionistas, se trata de los dividendos (definidos como el costo de oportunidad que les representa invertir en la organización). En relación con la tasas de interés, en Venezuela, la tasa máxima de interés destinada al sector agrario es del 13%, fijada por el Banco Central de Venezuela (Decreto con rango, valor y fuerza de Ley de Crédito para el Sector Agrario, Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela, 5.890 Extraordinario, 2008, Art. 7). En particular, el FONDAS, como institución del Estado, ofrece financiamiento a los pequeños y medianos productores, consejos comunales o cooperativas, a la tasa de interés más baja, alrededor del 5% y 8%, a corto, mediano, o largo plazo. Respecto al BAV, ofrece financiamientos a una tasa de interés del 4%.

- Plazo de devolución: en la mayoría de las fuentes de financiación existe un plazo de devolución de la financiación recibida, excepto en la autofinanciación. El Programa Agropatria del FONDAS incluye el financiamiento de insumos y cosecha, dirigido a productores, cooperativas, asociaciones, compañías y cualquier otro tipo de organización jurídica vinculada con el sector agrario, con períodos de pago entre 30 a 150 días, los montos del financiamiento dependen de la cantidad de hectáreas a sembrar. La forma de pago dependerá del rubro y puede ser mensual, bimestral, trimestral, semestral o al vencimiento. El BAV puede otorgar créditos y operaciones de financiamiento a los productores del sector agrícola y sus diferentes formas de asociaciones, con especial énfasis a los pequeños productores y otorgar créditos para el financiamiento de actividades agrarias, con plazos ajustados a la actividad de producción de hasta veinte años.

- Garantías, compensaciones y otras contrapartidas: en muchas ocasiones se exige un aval o garantía a las organizaciones, en caso de impago. Las

compensaciones son condiciones que exigen normalmente las entidades de crédito a la hora de conceder un préstamo para asegurarse de que el cliente va a proporcionar negocio a la entidad financiera, como por ejemplo, que se movilicen las cuentas a través de depósitos y pagos de impuestos, nóminas, contrato de seguros de vida, entre otros. El BAV ofrece financiamientos con garantía adecuada al plan de producción agrícola.

Con respecto al financiamiento, en Venezuela se le exige a la banca el cumplimiento de alrededor del 24% de la cartera agrícola, dirigida a financiar el sector agrícola, en especial los rubros estratégicos, los cuales se definen como rubros agrícolas, correspondientes a determinados subsectores que les es aplicable de manera prioritaria el financiamiento agrícola, de conformidad con el aparte último del Artículo 8 de la Ley de Crédito para el Sector Agrario (LCSA, 2008). Dicho financiamiento deberá ser como mínimo el 70% del total de la cartera agraria, distribuido a la producción agrícola primaria, inversión agroindustrial y comercialización en 49%, 10,5% y 10,5% máximo respectivamente. El restante 30% debe destinarse a rubros no estratégicos, según el Artículo 4 de la Resolución mediante la cual se fijan los porcentajes mínimos mensuales y las condiciones aplicables a la cartera agraria obligatoria para el ejercicio fiscal 2012 (Gaceta Oficial 39.866, Resolución N°3155, febrero, 16, 2012).

El café está clasificado como rubro estratégico, dentro del subsector vegetal, cultivo tropical según el Artículo 8 de la LCSA (2008), para las condiciones de financiamiento aplicable a los créditos otorgados para la siembra, adquisición de insumos y capital de trabajo del rubro, con un plazo entre 4 y 6 años con periodicidad de las cuotas de pago anual. Para la adquisición de maquinarias y equipos el plazo es entre 5 y 8 años y un período de gracia de 12 meses. Y para la construcción de mejoramiento de infraestructura un plazo entre 4 y 10 años con período de gracia de 24 meses.

Para los pequeños productores está fijada una cuota de créditos del 5% no garantizados, destinados al financiamiento de la producción agrícola primaria a través de la banca, según el artículo 11 de la LCSA (2008), con condiciones especiales para el otorgamiento del crédito, tales como reducción de requisitos y fijación de plazos máximos del crédito, dirigidos a quien no posea crédito vigente con algún banco público o privado a la fecha de la solicitud del crédito agrario y que el proyecto de financiamiento de producción primaria muestre capacidad de pago.

Respecto al rubro café, Venezuela es un país que históricamente ha tenido extraordinarias ventajas comparativas y competitivas en la producción de este cultivo (Gutiérrez, 1999). Sin embargo, la producción ha decrecido desde el año 2000 hasta el 2010 en un 37,5%; para recuperarla y poder abastecer nuevamente el consumo nacional se deben incorporar nuevas hectáreas del cultivo, para lo cual el sector requeriría de financiamiento, alrededor de 660 millones de bolívares representados en maquinarias, equipos de secado, además de duplicar la capacidad eléctrica de las zonas rurales. (Rivero, 2011).

Por otra parte, el estado Mérida, es uno de los estados que se caracteriza como importante productor de café, en especial el municipio Antonio Pinto Salinas, ubicado en Santa Cruz de Mora por el cual se movilizaron más de 26 millones de kilogramos de café de la mejor calidad que se haya producido en Venezuela, entre los años 1969 y 1976, el cual fue en su mayoría exportado. (Chacón, González y Pujaico, 2009). Según datos del Ministerio del Poder Popular para la Agricultura y Tierra (MPPAT) ⁴, dicho municipio posee aproximadamente 1300 productores de café, con un total de 3.858,27 hectáreas sembradas bajo el cultivo de café. A nivel nacional, en el período 2000-2009, la producción de café en Venezuela se redujo en 41,3%, según estadísticas publicadas por la Organización Internacional del Café (2012); las cuales muestran, que a partir del año 2008 el país pasó de ser un gran exportador de café durante más de 230 años a importador en el mercado agrícola internacional.

Con respecto al financiamiento en Venezuela, Giacalone, Hernández y Zerpa (2010), realizaron una investigación sobre el financiamiento del componente primario del sistema agroalimentario venezolano (SAV), la visión de los actores privados; en el cual, describieron las actuaciones del Estado venezolano en materia de financiamiento del sector agrícola en los últimos diez años e incluyeron la visión de los actores, recogida por medio de entrevistas y declaraciones públicas, acerca de los problemas que percibieron en el financiamiento de sus actividades. Concluyeron que existen factores importantes que conspiran para entorpecer el desempeño del SAV y el logro de los objetivos que se propone el Estado venezolano mediante su política de financiamiento.

⁴ Documento interno y emitido por el Ministerio del Poder Popular para la Agricultura y Tierra. Oficina del Municipio Antonio Pinto Salinas, Santa Cruz de Mora, año 2011, sin publicar

Entre esos factores, Giacalone et al. (2010) destacaron la desconfianza de los actores privados con respecto a los objetivos del Estado para la agricultura; la contradicción entre las políticas implementadas por éste, como es la inseguridad jurídica respecto a la propiedad de la tierra, la cual afecta la capacidad de los actores privados de acceder al crédito, porque la banca objeta que se utilice la unidad de producción como garantía; la improvisación en las políticas de financiamiento público para el sector agropecuario, como lo ocurrido con FONDAFA, institución que inició adscrita al Ministerio de Agricultura y Tierras (MPPAT); luego pasó al Ministerio de Finanzas, regresó al MPPAT y fue transferida al Ministerio del Poder Popular de la Energía y el Petróleo, para volver al MPPAT, antes de desaparecer (Hernández, 2009, citado en López y Lander, 2009).

Giacalone et al. (2010) también concluyeron que un programa integral de financiamiento, con asistencia técnica, transferencia de tecnología y comercialización de la producción podría resultar exitosa también para el Estado, si se acompaña de medidas que otorguen seguridad jurídica e integren a los actores privados sin distinción, los cuales destacaron dos aspectos positivos: la mayor oferta de financiamiento a través de la cartera agrícola obligatoria y el desarrollo de nuevas formas de financiamiento. Este financiamiento público ha estado dirigido, en especial, entre otros rubros, al café, así como también a la adquisición de maquinaria, equipos e implementos para la producción agrícola en general. Sin embargo, dichos actores privados del componente Producción Primaria (PRI) del SAV, parecen otorgar mayor peso a sus opiniones que a hechos objetivos como el aumento de la oferta crediticia disponible y las condiciones de oferta y demanda del mercado.

Asimismo, Chorro (2010) analiza las condiciones por las que atraviesa la economía salvadoreña y aporta nuevos elementos que ayudan a comprender los problemas del acceso al financiamiento de inversión, útiles para la elaboración de las políticas públicas. Entre los aspectos relacionados con las restricciones financieras, menciona en mayor proporción a las pequeñas empresas que identificaron el acceso o costo de financiamiento como una restricción u obstáculo serio o muy serio para sus negocios.

La información del estudio de Chorro (2010) permite observar que las empresas en El Salvador que utilizan a los bancos para financiar sus inversiones, son muy pocas dentro del total, siendo únicamente el 12,47% y 19,65% de

pequeñas y medianas empresas, respectivamente. Mientras que el 47,58% de las empresas grandes utilizan los canales formales para financiar sus inversiones. A su vez, del total de inversiones realizadas por las pequeñas y mediana empresas, el 58,09% y 62,60% del total de recursos invertidos respectivamente se financian con recursos internos, es decir fondos producto de las operaciones del negocio; por consiguiente el resto de financiamiento proviene de fuentes externas, como financiamiento bancario, préstamos de proveedores, venta de acciones y otro financiamiento.

En cuanto al total de los montos requeridos para la inversión a realizar, en el estudio de Chorro (2010), las pequeñas y medianas empresas únicamente se financian con recursos bancarios el 23,43% y el 24,78% respectivamente, mientras que las grandes empresas financian el 41,06% de sus inversiones con dicho tipo de recursos. En ese sentido, las pequeñas y medianas empresas (PYME) no solamente tienen poco acceso al financiamiento bancario sino que también los montos obtenidos representan menos de la cuarta parte de las inversiones. Uno de los principales problemas para el acceso al financiamiento en El Salvador es la excesiva cobertura de garantías que se solicita para cubrir el riesgo de crédito, el cual es un colateral equivalente al 150,4% del monto del préstamo, lo que se constituye en una barrera importante y además onerosa para obtener financiamiento.

Entre las recomendaciones del estudio de Chorro (2010) en El Salvador, se tiene la innovación y diversificación de productos financieros por medio de la Banca Estatal para el acceso de las PYMES y una mayor profundización del sector de seguros, especialmente en sectores de mayor riesgo, como el sector agropecuario.

Alejua y Delgado (2008) realizaron un estudio sobre el funcionamiento y disponibilidad de las distintas fuentes de financiamiento en el estado Lara, Venezuela, con el fin de contribuir a mejorar el acceso a los sistemas crediticios, permitiendo a los agricultores conocer la factibilidad de dichas fuentes para poder organizarse y optar a ellos.

En el contexto de lo planteado previamente, la presente investigación se trazó como objetivo general analizar las fuentes de financiamiento de las UPC del municipio Antonio Pinto Salinas del estado Mérida, y como objetivos específicos: conocer en qué fueron invertidos dichos fondos, determinar si las UPC sufrieron alguna eventualidad, se beneficiaron con la reestructuración de los créditos

recibidos y verificar si los productores cafetaleros están bancarizados para el año 2012, con el fin de realizar recomendaciones que coadyuven en potenciar la actividad cafetalera y disminuir la dependencia de las importaciones.

2. Aspectos metodológicos

Se realizó una investigación de tipo descriptiva, con enfoque cuantitativo y diseño de campo no experimental, en el cual se obtuvo información sobre las UPC del municipio Antonio Pinto Salinas del estado Mérida para el año 2012. Se aplicó una entrevista estructurada, diseñada con preguntas abiertas, cerradas y en abanico de respuestas por escala tipo Likert para recabar la información deseada sobre las fuentes de financiamiento de las UPC a una muestra probabilística de 65 productores que gestionan las UPC del municipio antes mencionado, el cual posee una población de 1300 productores según datos del MPPAT ⁵ (2011). El cálculo del tamaño de la muestra de la población, se especifica a continuación (Arias, 2006):

$$n = \frac{pq}{\left(\frac{E^2}{Z^2}\right) + \left(\frac{pq}{N}\right)} = 64,30$$

Donde:

N= Tamaño de la población (1300 productores).

E= Error de muestreo seleccionado por el investigador (0,10).

Z= Valor tabulado 1,645 con un nivel de confianza del 90%.

p= Proporción de unidades de producción con nivel gerencial (0,50).

q= 1-p

Por lo tanto, se tomó una muestra de 65 productores.

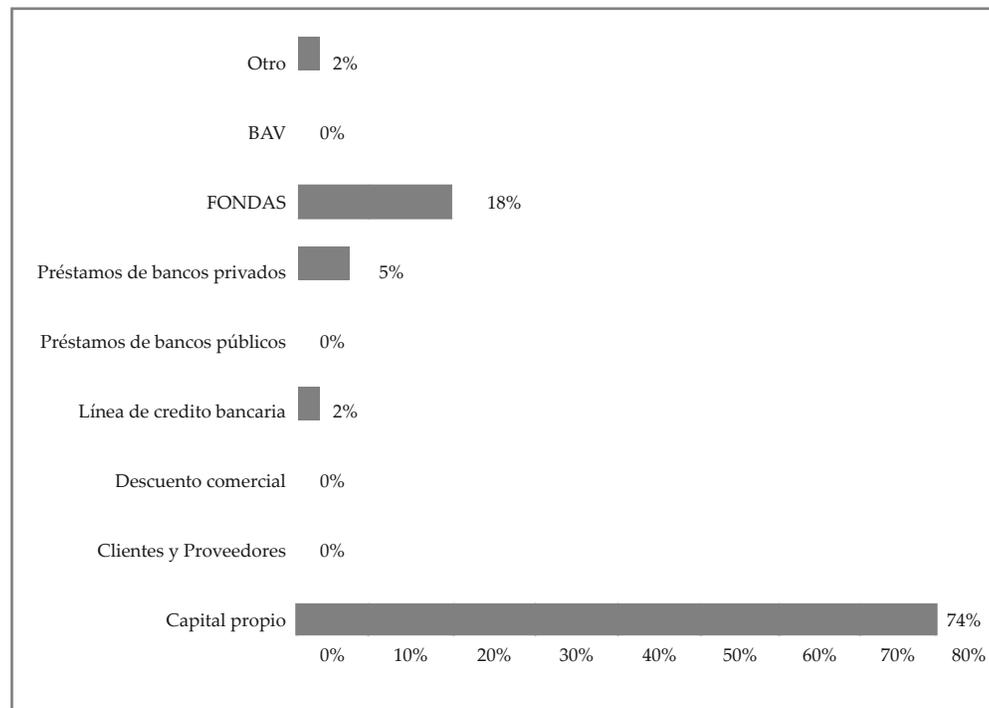
Para la presentación y análisis de los datos se utilizaron técnicas descriptivas tales como la distribución de frecuencia y valorizaciones porcentuales, así como técnicas de visualización por medio de gráficas de tortas y de barra con la ayuda de programas tales como Microsoft Office Excel versión 2007.

⁵ Documento interno y emitido por el Ministerio del Poder Popular para la Agricultura y Tierra. Oficina del Municipio Antonio Pinto Salinas, Santa Cruz de Mora, año 2011, sin publicar.

3. Resultados y discusión

Los resultados arrojados por la investigación, relacionados con el financiamiento de las UPC del municipio Antonio Pinto Salinas del estado Mérida, para el año 2012, aplicado a una muestra de 65 productores, se muestran a continuación:

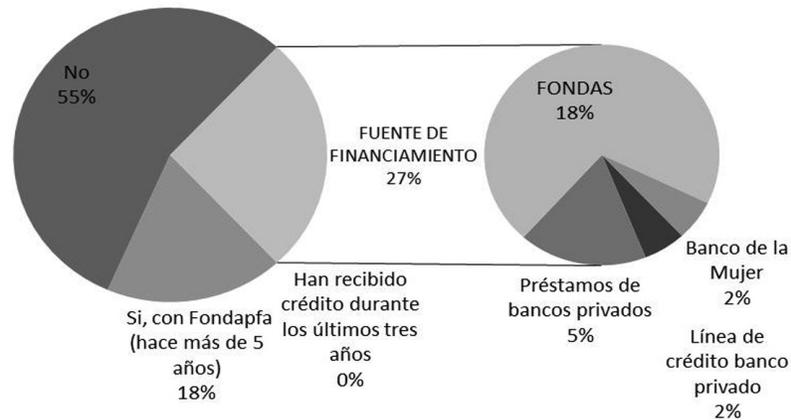
Gráfico N° 1. Financiamiento de las unidades de producción cafetaleras.



Fuente: elaboración propia

Se entrevistaron 65 productores de UPC del municipio Antonio Pinto Salinas, de los cuales, el 74% se financia con capital propio. (Gráfico N° 1).

Gráfico N° 2. Unidades de producción cafetaleras que han recibido créditos de instituciones financieras públicas y privadas.



Fuente: elaboración propia

El 55% de las UPC del municipio Antonio Pinto Salinas no han sido financiadas en los últimos cuatro años (Gráfico N° 2). El 27% de los productores fueron financiados en los últimos cuatro años, de este porcentaje, el 18% recibieron financiamiento del FONDAS, a una tasa de interés o costo del financiamiento del 4% anual para siembra y mantenimiento del cultivo, a cancelar en cuotas anuales en un período de cinco años. Otro 5% de los productores recibió préstamos de bancos privados, con montos otorgados de hasta Bs.1.000.000, a la tasa agrícola del 13% para renovación del cultivo. Asimismo las entidades bancarias privadas otorgaron línea de crédito al 2% de los productores, a la tasa de interés del 24%. Al 2% de productoras les otorgaron microcréditos para compra de equipos y de insumos, a una tasa del 24%, a cancelar en cuotas mensuales en un período de dos años en el Banco de La Mujer.

Por otro lado, el 5% recibió créditos a través del Fondo de Desarrollo, Agropecuario, Pesquero, Forestal y Afines (FONDAPFA), hace más de cinco años, fondo que fue liquidado en el año 2008; es de hacer notar que según las entrevistas, los productores manifestaron que no han pagado dichos préstamos. En total, un 60% de las UPC no han recibido créditos de instituciones financieras públicas y privadas en los últimos cuatro años, a pesar de las políticas del Estado respecto a la cartera agrícola obligatoria a tasa de interés preferencial del 13%,

las bajas tasas que ofrece el FONDAS y el BAV entre un 5% y 8%. Al respecto, el tomador de decisiones en una UPC, podría aprovechar el financiamiento de la entidad con las tasas preferenciales que ofrecen las instituciones financieras para este sector.

Tabla N° 1. Tipos de Inversión

Indicador	Frecuencia	Frecuencia
	Abs.	Rel.
Tipos de inversión		
<i>Inversión a corto plazo</i>		
Adquisición de insumos y materia prima	10	56%
Mano de obra	2	11%
Pago de préstamos	2	11%
Depósitos en cuentas de ahorro	0	0%
<i>Inversión a largo plazo</i>		
Siembra de café	3	17%
Maquinaria y equipos	1	6%
Terrenos	0	0%
Infraestructura	0	0%
Total	18	100%

Fuente: elaboración propia

De los productores que han recibido financiamiento, más de dos tercios invirtieron a corto plazo y el resto a largo plazo en siembra de café y adquisición de maquinaria y equipo (Tabla N° 1). El destino de los fondos, en mayor proporción se ha realizado a corto plazo, para el mantenimiento de las plantaciones de café. Dichos recursos a corto plazo están destinados a realizar las operaciones necesarias en el ciclo de producción de la unidad; son recursos que se transforman o consumen durante el proceso de transformación.

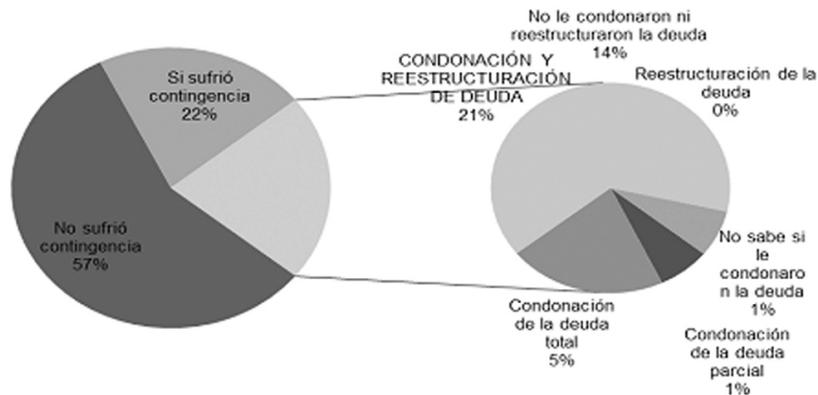
Se puede observar la poca inversión a largo plazo, la cual tiene que ver con la adquisición de activos fijos, actualización de tecnología, que garanticen el

futuro de las operaciones del negocio, el crecimiento y el aumento de valor de las unidades de producción.

3.1. Financiamiento de proveedores

Con respecto al financiamiento de proveedores, los productores no recibieron financiamiento por parte de proveedores. El proveedor Agropatria vende de contado los insumos, por lo tanto no gozan de este beneficio de financiamiento a través de la compra de insumos o equipos. Para la compra de los insumos como abonos, fertilizantes, combustibles, entre otros, podrían utilizar varias estrategias tales como obtener cotizaciones de precios de más de un proveedor o negociar precios con los proveedores, sin embargo, los productores mencionaron en la entrevista la dificultad que existe en el mercado para adquirir insumos agrícolas.

Gráfico N° 2. Eventualidad sufrida y capacidad de pago del financiamiento recibido.

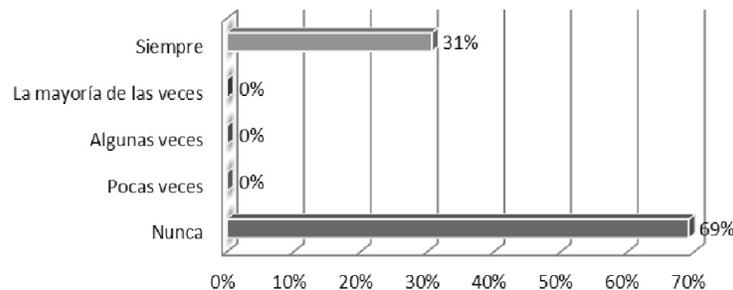


Fuente: elaboración propia

Del 45% de las unidades de producción que han sido financiadas según el Gráfico N° 2, el 57% no sufrió contingencia o eventualidades que les hayan provocado la pérdida de capacidad de pago del financiamiento recibido (Gráfico N° 2). Sin embargo, un 43% fueron víctimas de eventualidades, de los cuales sólo

el 5% fueron beneficiados con la condonación o reestructuración de la deuda establecida según la Ley de Atención al Sector Agrícola (Decreto N° 8.684, Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela, 8.684, Mayo 23, 2012), mediante la cual, el gobierno dictó normas para regular la reestructuración y condonación total o parcial de los financiamientos agrícolas concedidos a la producción de rubros estratégicos.

Gráfico N° 3. Cuenta bancaria para el manejo de la unidad de producción



Fuente: elaboración propia

El 69% de los productores no tienen cuenta bancaria para el manejo de la unidad de producción (Gráfico N° 3), lo cual forma parte de los requisitos de las instituciones financieras para el otorgamiento de préstamos, también como compensación para asegurarse que el cliente de la entidad movilice las cuentas a través de depósitos, nóminas, pagos de impuestos, entre otros, como lo menciona Soriano (2010).

4. Conclusiones y recomendaciones

En lo que respecta a las fuentes de financiamiento de las UPC del municipio Antonio Pinto Salinas del estado Mérida, para el año 2012, se concluyó que:

- La mayoría de los productores autofinancian las UPC. La fuente de financiamiento que les ha otorgado créditos es el FONDAS, al menor costo de financiamiento (entre un 5% y 8%). Los productores de café no reciben financiamiento por parte de los proveedores para la compra de insumos y equipos.
- La mayoría de los productores de las UPC invirtieron a corto plazo para el mantenimiento de las plantaciones de café. Se observó poca inversión a largo

plazo, lo que refleja poca planificación a largo plazo para el crecimiento de las unidades de producción.

- Más de la mitad de las UPC no sufrieron contingencias o eventualidades que hayan provocado la pérdida de capacidad de pago del financiamiento recibido y muy pocas se beneficiaron con la reestructuración de los créditos.
- Más de dos tercios de los productores entrevistados no poseen cuenta en una institución financiera mediante la cual movilicen el dinero de sus unidades de producción a través de depósitos, nóminas, pagos de impuestos, entre otras operaciones financieras, lo cual los limita para obtener financiamiento bancario.

Se recomienda que las instituciones financieras públicas y privadas coadyuven en la colocación de la cartera agrícola en el municipio Antonio Pinto Salinas, dirijan el financiamiento a la recuperación de hectáreas sembradas, construcción y mejoramiento de infraestructura, adquisición de maquinaria y equipos, a fin de cumplir con la cuota de crédito del cinco por ciento no garantizado dirigido a los pequeños productores. Asimismo otorguen el financiamiento en las etapas del proceso productivo que más lo necesitan como es la cosecha, recuperación y renovación de las plantaciones existentes y control sanitario, con el fin de aumentar la producción y disminuir la dependencia de las importaciones. Igualmente, existe la necesidad de que los proveedores ofrezcan financiamiento a los pequeños productores de café con respecto a la adquisición de los insumos necesarios para las labores de mantenimiento del cultivo.

También se recomienda a las instituciones financieras, en especial a las públicas, que al otorgar financiamientos, realicen el adecuado seguimiento de recuperación del préstamo e insten a los productores a cumplir con la obligación adquirida, de manera que se incentive la planificación según la amortización del crédito.

Referencias

- Alejua, H. y Delgado A. La oferta financiera agrícola en el estado Lara. En *Rev. Fac. Agro.* [Online]. 2008, Vol.25. N°1 (pp. 131-159). Recuperado noviembre, 27, 2013, de http://www.scielo.org.ve/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0378-78182008000100008&lng=es&nrm=iso. ISSN 0378-7818.
- Arias, F. (2006). *El proyecto de investigación. Introducción a la metodología científica*. Caracas. Episteme.
- Chacón, R., González, E. y Pujaico, J. (2009). *Los desastres como activadores del compromiso ciudadano: Santa Cruz de Mora, estado Mérida, como caso de estudio*. Recuperado

- noviembre, 27, 2013, de <http://www2.inecc.gob.mx/publicaciones/libros/699/desastres.pdf>.
- Chorro, M. (2010). *Financiamiento a la inversión de las pequeñas y medianas empresas: El caso de El Salvador*. CEPAL. Serie Financiamiento del desarrollo N° 225. Naciones Unidas, Santiago de Chile.
- Contreras, I. (2010). La importancia de la administración financiera en las cooperativas agrícolas. En *Revista Estudios agrarios*. Año 16, N° 45. (pp. 97-117). Recuperado noviembre, 27, 2013, de http://www.pa.gob.mx/publica/rev_45/analisis/Ismaira_Contreras_de_ussher.pdf.
- Giacalone, R. Hernández, M y Zerpa, S. (2010). El financiamiento del componente primario del sistema agroalimentario venezolano. La visión de los actores privados. *Agroalimentaria*. 15(30), 167-189). Recuperado noviembre, 27, 2013, de http://www.scielo.org/ve/scielo.php?pid=S1316-03542010000100010&script=sci_arttext
- Guerra, G. (2002). *El agronegocio y la empresa agropecuaria frente al siglo XXI*. San José, Costa Rica. Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA). Colección de Libros y Materiales Educativos N° 98. Recuperado noviembre, 18, 2013, de <http://books.google.co.ve/books?id=XPLV3n3UY50C&pg=PA5&dq=Administraci%C3%B3n+Stoner#v=onepage&q=Administraci%C3%B3n%20Stoner&f=false>.
- Gutiérrez, A. (1999). *Análisis de la competitividad del sector agronegocios del estado Mérida*. Proyecto ULA-PDVSA. Mérida, Venezuela. Recuperado agosto, 18, 2011, de http://www.saber.ula.ve/bitstream/123456789/17169/1/gutierrez_AGRONEGOCIOs.pdf
- International Coffee Organization. (2012). [Página Web en Línea]. Recuperado febrero, 21, 2012, de http://www.ico.org/es/new_historical_c.asp/
- López, M. y Lander, L. (2009). El socialismo rentista de Venezuela ante la caída de los precios petroleros internacionales. En *Cuadernos del CENDES*, Año 26, N° 71(mayo-agosto): 67-87.
- Martínez, L. (2012). *El café venezolano, un cultivo en riesgo de desaparecer*. XII Coloquio Internacional de Geocítica 2012, Bogotá. Recuperado noviembre, 27, 2014, de <http://www.ub.edu/geocrit/coloquio2012/actas/14-L-Martinez.pdf>
- Ministerios del Poder Popular de Planificación y Finanzas y para la Agricultura y Tierras – MPPAT- (2012). Resolución mediante la cual se fijan los porcentajes mínimos mensuales y las condiciones aplicables a la cartera agraria obligatoria para el ejercicio fiscal 2012 (Resolución N°3155). (2012, Febrero 16). *Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela*, 39.866, febrero 16, 2012.
- Ministerio del Poder Popular para la Agricultura y Tierra (2011). Oficina del Municipio Antonio Pinto Salinas, Santa Cruz de Mora.

- Presidencia de la República. Ley de Creación del Fondo para el Desarrollo Agrario Socialista. Decreto con rango, valor y fuerza de ley (Decreto N° 5.838). (2008, Enero 28). *Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela*, 38.859, Enero 28, 2008.
- Presidencia de la República. (2008). Ley de Crédito para el Sector Agrario. Decreto con rango, valor y fuerza de ley (Decreto N° 6.219). (2008, Julio 31). *Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela*, 5.890 (Extraordinario), Julio 31, 2008.
- Presidencia de la República. (2014). Ley del Banco Agrícola de Venezuela. Decreto con rango, valor y fuerza de ley (Decreto N° 8.330). (2011, Julio 14). *Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela*, 39.734, Agosto 12, 2011.
- Presidencia de la República. (2012). Ley de Atención al Sector Agrícola. Decreto con rango, valor y fuerza de ley (Decreto N° 8.684). (2012, Mayo 23). *Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela*, 8.684, Mayo 23, 2012.
- Santandreu, E. (2002). *Diccionario de términos financieros. Con concordancias en inglés, castellano y variantes hispanoamericanas*. España: EADA Dirección.
- Soriano, M. (2010). *Introducción a la contabilidad y las finanzas*. España: Editorial Profit.
- Rivero, S. (2011). Caficultores prevén caída de producción. *Revista Dinero*, agosto. Recuperado agosto, 30, 2011, de <http://www.dinero.com.ve/index.php/articulos/banca-y-finanzas/1908-caficultores-preven-caida-de-produccion>.